



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN DE LABRITJA

3194

Actualización de coeficientes del Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana 2024 – Expediente n.º 240/2024

Se comunica a todos los interesados que, en virtud de Resolución de Alcaldía n.º 114 de fecha 14 de febrero de 2024, se ha procedido a actualizar los coeficientes a aplicar respecto del Impuesto sobre el Incremento de los Terrenos de Naturaleza Urbana para el año 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto-Ley 8/2023, de 27 de diciembre, (BOE núm. 310 de 28 de diciembre de 2023) y en base al artículo 4.4 de la Ordenanza fiscal reguladora del impuesto, debiendo entenderse automáticamente modificados y siendo de inmediata aplicación los siguientes coeficientes:

Período de generación	Coficiente
Inferior a 1 año	0,15
1 año	0,15
2 años	0,14
3 años	0,14
4 años	0,16
5 años	0,18
6 años	0,19
7 años	0,18
8 años	0,15
9 años	0,12
10 años	0,10
11 años	0,09
12 años	0,09
13 años	0,09
14 años	0,09
15 años	0,09
16 años	0,10
17 años	0,13
18 años	0,17
19 años	0,23
Igual o superior a 20 años	0,40

Lo que se hace público para el general conocimiento.

(Firmado electrónicamente: 15 de marzo de 2024)

La alcaldesa
María Tania Marí Marí

